

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

18990 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los Estatutos de la asociación empresarial "Asociación Profesional de Compañías Privadas de Servicios de Seguridad", en siglas APROSER (Depósito número 365).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Eduardo Cobas Urcelay mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 22254-3020-22250.

En la reunión de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 10 de marzo de 2014, se modificaron por unanimidad los artículos 5a), 6.1, 9.1g) y 36.6 de los Estatutos.

El Acta de la Asamblea fue firmada por D. Eduardo Cobas Urcelay como Secretario General y por D. Ángel Córdoba Díaz como Presidente.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 13 de mayo de 2014.- El Director General, P.D. (Orden ESS /619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A140024614-1